



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 2025
CIFRAS (PESOS)**

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Panorama económico

En 2023, la economía de Baja California Sur presentó un PIB nominal de 235 778 millones de pesos. Las actividades primarias participaron en el producto total de la entidad con 4.0%; las secundarias, con 18.0 %; las terciarias, con 71.5 %, y los impuestos y subsidios a los productos netos, con 6.5 %.

Crecimiento económico

Crecimiento sostenido: BCS destacó en 2022 con un incremento del 8.2% en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), liderado por el sector de la construcción (48.4% de crecimiento). Aunque no hay datos específicos del ITAE para 2025, la economía creció un promedio de 3.56% en los últimos dos trimestres de 2024, impulsada por sectores como turismo, pesca y comercio.

Sectores clave: El sector de servicios de alojamiento temporal y restaurantes representa el 14.76% de la economía estatal, reflejando la importancia del turismo. La construcción, pesca, minería y agricultura también son motores relevantes.

Empleo y competitividad laboral

Baja tasa de desempleo: En 2024, la tasa de desempleo fue del 2.52%, y en 2025 se reporta en 1.9%, una de las más bajas del país.

Formalidad y salarios: El 63% de los empleos en BCS son formales, y los salarios promedio son de los más altos en México, con \$12,000 MXN mensuales en 2024. BCS ocupa el segundo lugar nacional en competitividad laboral, con baja informalidad (37.18%, la quinta menor del país).

Pobreza laboral: Solo el 13.16% de la población está en pobreza laboral, el mejor desempeño nacional en 2025.

Inversiones y remesas

Inversión Extranjera Directa (IED): En 2024, BCS acumuló \$1,353 millones de dólares en IED, superando los \$150 millones en remesas. Los principales municipios receptores de remesas fueron Los Cabos (\$19.5M), La Paz (\$13.7M) y Comondú (\$1.68M).





Inversión en el sector primario: Desde 2021, se han invertido más de \$117 millones de pesos en el sector primario, con \$18 millones en 2024, incluyendo \$9.7 millones para motores fuera de borda en el sector pesquero.

Comercio internacional

Exportaciones: En 2023, las principales ventas internacionales incluyeron verduras frescas (\$61.2M), crustáceos (\$56.2M) y moluscos (\$10.3M), con destinos clave como Estados Unidos (\$126M), China (\$28.6M) y Hong Kong (\$4.66M). En noviembre de 2024, los tomates frescos lideraron las exportaciones (\$8.67M).

Importaciones: Las principales compras internacionales en 2023 fueron madera aserrada (\$11.9M), asientos (\$10.9M) y construcciones de aluminio (\$8.07M), provenientes de Estados Unidos (\$98.8M), China (\$27.4M) e India (\$9.57M).

Balance comercial: En noviembre de 2024, BCS registró un superávit comercial de \$7.74M, con ventas internacionales de \$25.3M y compras de \$17.5M.

2. Constitución e Historia

a) Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur

El 8 de octubre de 1974 el Territorio Federal de Baja California Sur pasó a ser estado libre y soberano, mediante la aprobación del decreto expedido por el Presidente de la República, de acuerdo al dictamen emitido por la Cámara de Senadores.

La Ciudad de La Paz es la Capital del Estado y la Sede Oficial de los Poderes de la Entidad.

b) Soberanía del Estado.

El Estado de Baja California Sur es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, y es libre y soberano en todo lo que concierne a su régimen interior, conforme a los preceptos de la Constitución General de la República.

c) Forma de Gobierno.

De acuerdo con la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Baja California Sur adopta para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, representativo, teniendo como base de su división territorial, de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, según la Constitución y las leyes que de ella emanen.

Por lo cual la gente de Baja California Sur merece mejores condiciones de vida y de progreso económico sostenible y desarrollo social incluyente; por lo que se está trabajando desde el inicio de este gobierno para que, a lo largo de estos próximos seis años, se venza la marginación y se reduzcan los rezagos sociales que aún padecen nuestras familias, provocados en años anteriores. El compromiso es y será ofrecer mejores oportunidades y condiciones de vida en esta tierra.

d) Economía Pública y Planeación del Desarrollo.

El Gobierno del Estado de Baja California Sur está obligado a promover orientar y conducir el desarrollo económico, social, político y cultural de la población de la Entidad, mediante



el fomento del crecimiento económico, del empleo y una justa distribución del ingreso y la riqueza con la más amplia participación de la sociedad.

Por lo que hay un Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que contempla fortalecer la gobernanza bajo los principios de una política de cero tolerancias a la corrupción, de tener un gobierno honesto, cercano a su gente, confiable, efectivo, abierto y de acceso al mismo trato y oportunidades, que incluye el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El cual se sujeta obligatoriamente a los programas de administración pública estatal y en igual forma existirá un plan de desarrollo por cada municipio de la Entidad, al que se sujetarán los programas de los gobiernos municipales.

Teniendo alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024 para guardar congruencia con la planeación nacional y facilitar la coordinación con el ejecutivo federal y con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que expresa el compromiso que tiene Baja California Sur con el logro de los mismos a través de sus acciones.

e) División de Poderes.

Conforme a lo que establece la Constitución, el supremo poder del estado se divide para el ejercicio de sus funciones en poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales residirán en la capital del mismo.

No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el legislativo en un solo individuo.

f) Administración de las Finanzas Públicas.

Conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur y la Ley de Presupuesto y Control del Gasto Público Estatal de la misma entidad Federativa, a la Secretaría de Finanzas le corresponde, entre otros asuntos: ejercer el gasto público de acuerdo al presupuesto aprobado por el Poder Legislativo Estatal, revisar las operaciones financieras del Estado, llevar la contabilidad de las operaciones gubernamentales, así como formular los estados financieros que finalmente conforman la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal que se someterá a la consideración del Gobernador del Estado para su presentación al Congreso del Estado.

3. Entorno Legal

El Gobierno del Estado de Baja California Sur, es una Entidad que elabora su información financiera observado las disposiciones de las siguientes Leyes:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley de Disciplina Financiera;
- Código Fiscal de la Federación;
- Ley del Impuesto sobre la Renta;
- Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur;
- Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur;



- Ley de Ingresos del Estado de Baja California Sur 2026;
- Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California Sur para el ejercicio fiscal 2026;
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California Sur;
- Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California Sur;
- Ley de Deuda Pública para el Estado de Baja California Sur;
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur;
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur;
- Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur;
- Lineamientos Para el Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Estatal;
- Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur;
- Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);

4. Bases de preparación de los Estados Financieros

El Gobierno del Estado de Baja California Sur, para la preparación de sus Estados Financieros, ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros con base en los principios de contabilidad gubernamentales aplicables a entidades públicas. A continuación, se describen las principales políticas contables aplicables a la Entidad:

- a) Las operaciones son registradas contablemente de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado (Ley de Ingresos) y por el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- b) Los ingresos se registran al conocerse su importe por recibir cuando se refiere a participaciones federales y al recibirse en efectivo tratándose de los demás conceptos señalados en la Ley de Ingresos.
- c) Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideren realizados contablemente, excepto por el tratamiento contable de las erogaciones por servicio de la deuda pública directa. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al presupuesto de egresos se realiza hasta el momento de pago y al cierre de mes en que se efectúa la creación de pasivos.



- d) La liquidación de capital de deuda directa es reconocida como un egreso presupuestal no contablemente.
- e) Las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas como un egreso presupuestal y no contable en el período que se adquieren, además contablemente dichas inversiones se registran como activos propios de la Entidad.
- f) Las erogaciones extraordinarias incluidas en el Presupuesto de Egresos aprobado por el Poder Legislativo, se ejercen previa autorización de la Secretaría de Finanzas. Los informes respectivos se presentan a la Legislatura del H. Congreso del Estado.
- g) Las inversiones en valores se registran al costo en el momento de la inversión, y sus rendimientos conforme se van devengando.
- h) Sobre las cuentas por cobrar, se determina una estimación para cuentas de dudosa recuperación de los saldos que durante más de 2 años no han presentado movimiento y por ende no han sido recuperados. Esta estimación no representa la cancelación de la cuenta o extinción del derecho de cobro.
- i) De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Control de Gasto Público Estatal, solo en casos excepcionales y debidamente justificados, la Secretaría de Finanzas podrá autorizar que se celebren Contratos de Obras Públicas, de adquisiciones o de otra índole, que rebasen las asignaciones aprobadas para el año, pero en estos casos los compromisos excedentes quedarán sujetos, para los fines de su ejecución y pago, a la disponibilidad presupuestal de los años subsecuentes.

Quando se trate de programas cuyos presupuestos se incluyan en el Presupuesto de Egresos del Estado, se hará mención de estos casos al presentar el proyecto de Presupuesto al Congreso del Estado.

- j) Presupuestal la contratación de créditos de deuda pública directa son reconocidos como ingresos por financiamiento; la liquidación de los mismos es reconocida como egreso presupuestal por servicio de deuda directa.
- k) En el caso del Crédito Estructurado, las disposiciones realizadas no se consideran como Deuda Pública, sin embargo, se reconoce como un ingreso por Aprovechamiento, dentro de Aportaciones de Terceros para Obras y Servicios Públicos, por otro lado, los ingresos con los que se garantiza el pago de la deuda también son reconocidos como tal.
- l) La entidad no reconoce la depreciación de los bienes muebles e inmuebles a través de tiempo, ya que se registran a su costo de adquisición incluyendo el Impuesto al



valor agregado (en su caso) que le es trasladado, el procedimiento contable que se sigue consiste en reconocer como egreso el importe total de las adquisiciones y simultáneamente se efectúa el registro del activo en el rubro de bienes muebles e inmuebles con incremento al patrimonio de la Entidad. Debido a la situación anterior, no se aplica la depreciación a los egresos del ejercicio.

- m) Los pagos por derechos de los empleados de la entidad en caso de separación o muerte, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo se registran como egresos del ejercicio en el que se vuelven exigibles.

El Gobierno del Estado no reconoce en sus estados financieros como patrimonio propio, los recursos financieros destinados a Secretaría de Salud de B.C.S. O.P.D. (Organismo Público Descentralizado), a la Secretaría de Educación Pública de B.C.S. O.P.D., y a la Secretaría de Seguridad Pública de B.C.S. O.P.D., independientemente de su naturaleza como órganos desconcentrados de la Entidad; por consiguiente, estos órganos mantienen registros contables independientes de los de la Entidad.

6. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Con el objeto de establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, el 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que expide la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que entró en vigor el 1 de enero de 2009 derogando diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Según esta nueva Ley, la armonización entre los sistemas de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos, se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos durante los años del 2010 hasta su completa aplicación a partir de 2012.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emitió el siguiente acuerdo en el que se establecen las fechas en las que los Gobiernos Federal, Entidades Federativas y Municipios, deberán cumplir con las obligaciones impuestas por la LGCG.

A.1. Al 31 de diciembre de 2010 las Entidades Federativas y Municipios, deberán disponer de los siguientes documentos técnico- contables:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad



- Momentos Contables del Gasto
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Principales Normas de Registro y Valoración del Patrimonio
- Indicadores para medir Avances Físico- Financieros

A.2. A partir del 01 de Enero de 2012 realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

A.3. Las entidades federativas emitirán las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, mismas que serán publicadas para consulta de la población en general, a partir del inicio del ejercicio correspondiente al año 2012.

A.4. Los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, de acuerdo a su naturaleza jurídica, emitirán información periódica y elaborarán sus cuentas públicas conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de esta Ley, a partir del 01 de enero 2013.

A.5. Realizar a partir del 01 de enero de 2013:

- Integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere la Ley.
- Efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio.
- Generar indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas.
- Publicar información contable, presupuestaria y programática en sus respectivas páginas de internet.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real sobre el ejercicio de los ingresos y gastos y sobre las finanzas públicas

7. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El saldo de la deuda pública directa a largo plazo del Gobierno del Estado al 28 de febrero de 2026 se integra de la siguiente manera: \$561.9 millones de pesos corresponde a la deuda contratada con la banca comercial, \$1,244.9 millones de pesos corresponde a la deuda contratada con la banca de desarrollo.

En 2015 se concretó el refinanciamiento de la deuda directa bancaria del Gobierno Estatal, mismo que fue autorizado por el Honorable Congreso Local mediante Decreto No. 2224 publicado en el Boletín Oficial No. 62 del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en fecha 31 de diciembre de 2014, el cual consistió en la contratación de una línea de crédito simple celebrada con Banamex por un monto de hasta 887.0 millones de pesos, destinada a liquidar los empréstitos que se tenían



celebrados con la Institución bancaria Scotiabank Inverlat y con Banorte; cabe destacar que de la línea de crédito concertada con Banamex solo se necesitaron disponer 885.5 millones de los 887.0 millones de pesos para finiquitar dichos créditos y que el resto de ésta línea no fue utilizado.

Además, mediante Decreto número, publicado el 31 de diciembre de 2015 en el Boletín Oficial, se autorizó al Gobierno del Estado de Baja California Sur para que se gestione y contrate uno o varios créditos o empréstitos, hasta por el monto de \$ 676.8 millones que tendrá como destino el financiamiento de inversiones públicas productivas, particularmente para realizar obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el ejecutivo federal en el marco de lo dispuesto en la reglas generales del Fondo de Desastres Naturales FONDEN, para mitigar los daños ocasionados en el estado por fenómenos hidrometeorológicos ocurridos en 2014. Para esto se afectará como fuente de pago un porcentaje de recursos de las Participaciones que en ingresos federales le correspondan del Fondo General de Participaciones. El financiamiento fue contratado con Banobras y el contrato respectivo fue firmado con fecha 01 de septiembre de 2016.

DEUDA DIRECTA A LARGO PLAZO AL 28 de febrero de 2026

Deudor	Acreedor	Monto Original Contratado en Pesos	Saldo por pagar al 28/Feb/2026	No. de Inscrip. / Acta de la S.H.C.P.	Tasa de Interés Vigente	Fecha de Vencimiento
GOB. EDO.	BANAMEX	887,000,000.00	561,899,067.92	P03-0315018	TIIE+0.74	28-mar-35
GOB. EDO.	BANOBRAS	730,000,000.00	583,138,489.61	P03-0315027	TIIE+1.16	26-mar-35
GOB. EDO.	BANOBRAS 1/	676,774,569.00	661,736,630.00	P03-0916039	Tasa Base+0.75	25-ene-29
	TOTAL	2,293,774,569.00	1,806,774,187.53			

El 03 de noviembre de 2025 se realizó un Proceso Competitivo para la contratación de financiamientos a corto plazo por un monto de hasta \$700.0 millones de pesos, el cual tuvo como resultado la contratación de dos créditos con el Banco Santander México, S.A., el primero por \$200.0 millones de pesos pactado a una tasa de interés TIIE de FONDEO Compuesta por Adelantado a 28 días más sobretasa de 0.13, representando una tasa efectiva del 7.35%, mismo que se dispuso de su totalidad el día 14 de noviembre de 2025; el segundo por \$500.0 millones de pesos pactado a una tasa de interés TIIE de FONDEO Compuesta por Adelantado a 28 días más sobretasa de 0.18, representando una tasa efectiva del 7.40%, mismo que se dispuso de su totalidad el día 08 de diciembre de 2025. Ambos créditos de corto plazo fueron destinados a cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal.



Acreedor	Monto Original Contratado en Pesos	Saldo por pagar al 28/Feb/2026	No. de Inscrip. / Acta de la S.H.C.P.	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Vencimiento Contractual
Banca Comercial					
Santander México, S.A.	200,000,000.00	145,454,545.46	Q03-1225147	TIEF+0.13	11-oct-26
Santander México, S.A.	500,000,000.00	400,000,000.00	Q03-1225148	TIEF+0.18	11-oct-26
TOTAL	700,000,000.00	545,454,545.46			

Nota: TIEF se refiere a la TIE de Fondeo Compuesta por Adelantado a 28 días.

8. Proceso de Mejora

Política Financiera y Presupuestal

Los objetivos, estrategias y líneas de acción de la política presupuestal del actual gobierno están claramente plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, documento guía de la actuación de los funcionarios públicos quienes, al igual que en el resto de la administración estatal, pero de manera muy especial en el caso de la Secretaría de Finanzas y Administración, tienen la obligación y la instrucción de garantizar que los recursos bajo su responsabilidad, sean manejados de manera honesta y transparente. Por lo que algunos de los objetivos son los siguientes:

Objetivos

Objetivo 1. Eliminar las prácticas indebidas, los privilegios y la corrupción por parte de los servidores públicos.

- Estrategia 1.1. Fomentar entre los servidores públicos los principios de honradez y honestidad, evitando la corrupción, el dispendio y la frivolidad.

Objetivo 2. Fortalecer la Hacienda Pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.

- Estrategia 2.1. Mejorar la atención, orientación y asistencia a los contribuyentes, para incidir en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de manera oportuna.

Objetivo 3. Incrementar la eficacia y la eficiencia en las acciones de fiscalización.

- Estrategia 3.1. Ejecutar el Programa Operativo Anual en materia fiscal federal, conforme al marco jurídico vigente y aplicable, así como a las políticas y reglas establecidas en las estrategias normativas emitidas por el Gobierno Federal.

Objetivo 4. Manejar de manera responsable y transparente la deuda pública manteniendo finanzas públicas sanas y viables.

- Estrategia 4.1. Registrar y gestionar la deuda pública de manera responsable.



Las principales medidas emprendidas o fortalecidas durante el ejercicio estuvieron orientadas hacia la modernización tecnológica de la gestión gubernamental y los servicios ofrecidos al contribuyente, el fortalecimiento de la hacienda estatal y la racionalización y mayor rentabilidad social del gasto público.

Modelo Económico Estratégico

Del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 emana el Modelo de Planeación Democrática, que contempla fortalecer la gobernanza bajo los principios de una política de cero tolerancias a la corrupción, de tener un gobierno honesto, cercano a su gente, confiable, efectivo, abierto y de acceso al mismo trato y oportunidades, que incluye el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera, es propósito prioritario de este gobierno.

En este Plan Estatal de Desarrollo se consideran propuestas formuladas por nuestra sociedad y responde a las aspiraciones, demandas y compromisos que se asumieron como gobierno y da como resultado un diagnóstico sobre la situación que enfrenta la entidad en los ámbitos económico, social, ambiental y político.

Contiene también las propuestas presentadas en las diversas reuniones, encuentros y la consulta ciudadana en diferentes aspectos temáticos que se realizaron con las organizaciones de la sociedad civil, con líderes de opinión, como cámaras, empresarios, organizaciones de productores, representantes de las instituciones educativas y medios de comunicación; construimos el Plan Estatal a partir de lo que quieren y demandan las y los sudcalifornianos.

Por lo tanto, la integración de este Plan de Desarrollo es el resultado de un esfuerzo plural e incluyente, que cuenta con el elemento clave de la participación ciudadana con corresponsabilidad; en este sentido, la incorporación de las organizaciones de la sociedad civil, la iniciativa privada, el sector social, el sector académico, los pueblos originarios y los ciudadanos en general permitieron conocer las demandas primordiales, dando como resultado un diagnóstico sobre la situación que enfrenta la entidad en los ámbitos político, cultural, económico y social.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 está conformado por cinco Ejes Generales donde se abordan temas actuales de gran trascendencia para nuestra sociedad.

El modelo económico estratégico tiene 5 ejes fundamentales:

- I. Bienestar e inclusión
- II. Política de paz y seguridad
- III. Reactivación económica y empleo incluyente
- IV. Infraestructura para todos, medio ambiente y sustentabilidad
- V. Transparencia y rendición de cuenta

BIENESTAR E INCLUSIÓN

Se busca el bienestar para todas y todos los sudcalifornianos, pero particularmente a los grupos en situación de vulnerabilidad, es decir, plantea la necesidad de implementar políticas públicas



que conlleven a generar mayor bienestar y que contribuyan a reducir la brecha de desigualdad a toda la población, dando prioridad a la salud, educación, asistencia e inclusión social; promover la vivienda digna y fortalecer el arte, la cultura y el deporte.

POLÍTICA DE PAZ Y SEGURIDAD

En este eje, busca incrementar una política de paz y seguridad, pilar fundamental para que en estos años haya paz y tranquilidad en Baja California Sur, propiciando un estado de derecho justo y equitativo, con mejor procuración de justicia, respetando los derechos humanos y apegados a la legalidad, pero también se agrega un apartado orientado a la gobernabilidad, que se refiere a la capacidad del gobierno de garantizar la legitimidad del ejercicio gubernamental. Por otra parte, se considera el apartado de Protección Civil, con la finalidad de brindarle mayor certeza a la ciudadanía de posibles catástrofes, desastres o calamidades públicas. También se plantean temas específicos no previstos en anteriores planes, como es el caso de feminicidios, búsqueda de personas y trata de personas, prevención, asistencia y desintoxicación para usuarios de drogas duras y la prevención, atención y duelos por suicidio.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO INCLUYENTE

Considera la reactivación económica y la generación de empleo como partes indispensables para concebir un desarrollo económico en forma equilibrada con el desarrollo social, siendo el turismo la actividad que mueve el progreso, acompañado por las actividades económicas productivas y la promoción a la inversión.

INFRAESTRUCTURA PARA TODOS, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Pretende un crecimiento importante en la infraestructura, se considera la política pública hidráulica, de movilidad urbana, comunicaciones y transportes, eléctrica y telecomunicaciones, que contribuyan a un desarrollo integral y mejor calidad de vida de los habitantes de las ciudades y localidades de Baja California Sur, con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados, cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. También aborda los temas de medio ambiente y cambio climático, de ordenamiento territorial y energías alternativas. En este eje se considera un nuevo tema denominado protección de animales domésticos.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA

Intenta aplicar diversas estrategias orientadas a la transparencia, rendición de cuentas y mitigar la corrupción y sus efectos en el sector público, para con ello posicionar a Baja California Sur como un estado transparente, democrático y abierto que rinde cuentas a la sociedad, garantizando el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con un gobierno cercano a la gente, honesto, limpio y responsable.

Objetivo

Contar con un gobierno transparente, responsable y eficiente, cercano a la gente, que dé cuenta de cada una de sus acciones, en donde no tenga cabida la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, a fin de garantizar el uso y aprovechamiento de los recursos del estado a favor del desarrollo de la sociedad.



Estrategias

Para alcanzar el objetivo de transparencia se han definido tres estrategias medulares: La primera, la lucha frontal contra la corrupción. La segunda, garantizar a la sociedad el acceso efectivo a la información pública y la tercera, pero no menos importante, la rendición de cuentas del quehacer gubernamental.

La honestidad del gobierno debe ser percibida por la población en cada acto de servicio público y trámite gubernamental. La manera de combatir la corrupción está en el establecimiento de un sistema que promueva la cultura de la honestidad en cada servidor público y que otorgue las herramientas necesarias a la ciudadanía para que señalen con toda confianza cualquier acto que esté fuera de las normas éticas y legales.

ANTICORRUPCIÓN

Componente: Percepción de Honestidad

- Erradicar la corrupción y la impunidad a través de la vigilancia gubernamental y ciudadana de los recursos públicos, estableciendo eficaces medios para denunciar posibles actos de corrupción, aplicando la ley oportuna y eficientemente para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas y promover el desarrollo y bienestar social.
- Atender a la ciudadanía de manera eficaz y eficiente en los trámites gubernamentales que realice, como resultado de un manejo transparente y honesto de los recursos públicos. Desincentivar los actos de corrupción en el gobierno, por medio de un sistema estatal que faculte a la ciudadanía a señalar cualquier desviación de conducta de los servidores públicos.

Componente: Eficacia en Trámites.

- Fortalecer la rendición de cuentas incrementando el número de auditorías preventivas y correctivas al ejercicio de los recursos públicos.
- Aplicar las Normas Generales de Control Interno en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Evaluar el desempeño de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La sociedad para realizar un escrutinio público, debe obtener sin restricciones y de manera oportuna la información que requiera sobre el manejo que se hace de los recursos públicos. La responsabilidad del gobierno está en mejorar el marco regulatorio, los procesos de acceso a la información y el diseño institucional.



Componente: Regulación.

- Lograr un Gobierno Transparente y Servidores Públicos comprometidos con la rendición de cuentas, revisando permanentemente la operatividad de las atribuciones legales que ejerce el Gobierno del Estado de Baja California Sur, a fin de responder a las prioridades sociales, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.
- Mejorar la gestión pública estatal, mediante el impulso a la modernización y reingeniería institucional para agilizar la prestación de los servicios a la población, aplicando un Programa de Evaluación, Profesionalización y Actualización de los Servidores Públicos.

Componente: Derecho de acceso a la información

- Establecer una ruta crítica para garantizar a las personas su derecho a la información en congruencia con el marco legal.
- Generar un Gobierno cercano y moderno, basado en un padrón con identificación única de beneficiarios de los programas sociales, haciendo uso de tecnologías de la información.

Componente: Transparencia y eficiencia institucional

- Presentar anualmente por los Servidores Públicos la declaración de situación patrimonial, declaración fiscal y declaración de conflicto de intereses, a fin de transparentar su actuación en el ejercicio de sus funciones.
- Movilizar a los servidores públicos en la participación constante de procesos de actualización, capacitación y reforzamiento de competencias para un mejor servicio público y más eficiente.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Los recursos públicos se deben gestionar para dar resultados a la sociedad. El gobierno debe responsabilizarse por la eficacia de sus acciones y dar cuenta ante la población de cualquier desvío en el logro de objetivos. Avanzar en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, así como cumplir con todos los requisitos para transparentar la información presupuestal, es la estrategia para contar con un gobierno transparente y eficaz.

Componente: Presupuesto basado en Resultados.

- Contribuir a una administración pública estatal eficaz, eficiente y transparente, poniendo a disposición de la sociedad información veraz, confiable, oportuna y garantizando su derecho a la información, con una estructura orgánica moderna, ordenada y orientada a elevar la eficacia y efectividad de la administración pública, incorporando tecnologías de la información para una mayor eficiencia y transparencia en las áreas de recursos humanos, recursos materiales e inventarios.



Componente: Información presupuestal

- Instrumentar los mecanismos necesarios que deriven en una mayor disciplina en el uso de los recursos públicos, estableciendo criterios de racionalidad y austeridad.

Componente: Gobierno electrónico

- Rediseñar normas y políticas que transformen a la administración en un gobierno electrónico que esté a la vanguardia a nivel nacional, adaptando nuevas tecnologías para el desarrollo y certificación de los procesos y procedimientos de los servicios públicos, especialmente en trámites de recaudación.

DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

Objetivo

El fortalecer y diversificar los motores económicos para elevar la competitividad, promoviendo el crecimiento sustentable, recuperando el dinamismo de la actividad económica de la Entidad, generando de forma oportuna y suficiente los satisfactores básicos y de bienestar que la sociedad demanda, superando las asimetrías y fortaleciendo el mercado interno, configurando así una estructura productiva equilibrada sectorial y regional.

Estrategia

El binomio competitividad-crecimiento económico tiene que considerar las características de las regiones y las necesidades desde lo local. Por tal motivo, este eje contempla dos estrategias: La **competitividad** como factor primordial para elevar productividad; y el **crecimiento sustentable** como base productiva de la entidad. Con la primera, se generarán condiciones para promover e impulsar la participación creciente de la inversión productiva multisectorial y regional, de origen local, nacional y extranjera. El crecimiento se logrará también con el fortalecimiento del mercado interno a través del despliegue y aprovechamiento de la fuerza impulsora del sector terciario, y el direccionamiento selectivo de la inversión productiva a las regiones y municipios con menor desarrollo relativo, con la vinculación virtuosa de la academia y la ciencia con el sector productivo, así como la concurrencia y coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno.

COMPETITIVIDAD

Es el factor primordial para elevar la productividad del Estado. Es una forma de medir la economía en relación a los demás, es la capacidad para atraer y retener talento e inversión. Se trata, en este sentido, de impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado a través de un marco normativo adecuado a sus necesidades e impacto multisectorial.



Componentes de la estrategia COMPETITIVIDAD

Entorno Regulatorio	Clima de Negocios	Innovación	Comunidad Indígena
Líneas de acción:	Líneas de acción:	Líneas de acción:	Líneas de acción:
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un sistema integrado de gestión que regule la competitividad desde su legislación y normatividad. • Promover la creación de figuras de participación ciudadana para elevar la competitividad y la mejora regulatoria. • Mejorar la organización del aparato gubernamental para simplificar y agilizar los procesos regulatorios en beneficio de las empresas. • Promover la actualización del marco legal, para atraer la inversión y el establecimiento de MIPYMES, que incentive selectivamente, sectorial y regionalmente la actividad económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar las condiciones adecuadas que fomenten y faciliten la creación de empresas y negocios. • Coadyuvar para agilizar los trámites en la obtención de permisos de construcción, aperturas, licencias, mediante la sistematización de los mismos y la utilización de bases de datos comunes. • Identificar, promover e impulsar el establecimiento de cadenas de valor y el desarrollo de proyectos productivos integrales. • Promover e impulsar la intermediación financiera, en complemento de la banca privada. • Acrecentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo mediante la capacitación y ofrecer más oportunidades para el autoempleo, respetando la vocación económica del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la diversificación económica de los sectores productivos. • Fomentar la creación o diversificación de empresas que integren las vocaciones regionales. • Consolidar la vinculación de las instituciones educativas, de investigación, con el sector productivo. • Apoyar la innovación de procesos y productos. • Promover en el sector empresarial el aprovechamiento de la investigación científica. • Promover la alineación de oferta educativa con las necesidades de innovación del estado. • Impulsar el uso de las TI con proyectos que ofrezcan oportunidades de acceso a lo digital y al conocimiento. • Reconversión de infraestructura productiva para uso de métodos sustentables. • Conformar redes socioculturales de innovación científica y tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiar proyectos productivos de traspaso para los grupos de origen indígena. • Fomentar esquemas y mecanismos de inversión y financiamiento de proyectos para grupos indígenas. • Incentivar la participación de grupos étnicos en actividades productivas, deportivas y culturales. • Impulsar programas de generación de empleos y autoempleo para madres solteras o cabeza de familia de origen indígena. • Generar oportunidades de empleo para jóvenes de origen indígena. • Conservar, promover y difundir la cultura de los pueblos y comunidades del estado. • Impulsar programas de fortalecimiento académico para grupos de origen indígena. • Fomentar la artesanía de las comunidades y pueblos de Baja California Sur.

CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Es el ritmo al que se incrementa la renta de una economía mediante la producción de bienes y servicios durante un período determinado; lo que implica un incremento de ingresos que se puede reflejar en la forma y calidad de vida de los individuos de una sociedad. Esto se puede medir



mediante aumento en el PIB, cantidad de trabajo que hay por metro cuadrado, renta o valor de bienes y servicios, renta per cápita y su distribución, u otros indicadores como número de camas en hospital por cada millar de habitantes, nivel de equipamiento en la vivienda familiar, número de automóviles, cantidad de personas integradas a red telefónica en relación con la población, entre otros.

Se trata, en este rubro, de fortalecer las vocaciones productivas y generar las condiciones que impulsen el desarrollo de los territorios municipales respecto a sus potencialidades y en función de sus ventajas comparativas y competitivas y el cuidado de su entorno. Además de los componentes siguientes cuyas líneas de acción se mencionan a continuación, un quinto componente es el **Turismo**, que se atenderá como sigue:

Subcomponente: Difusión Cultural y Turística.

- Ampliar la promoción turística nacional e internacional.
- Generar rutas turísticas.
- Impulsar la diversificación del destino turístico.
- Implementar el Programa de Verificación y Protección al Turista.

Subcomponente: Desarrollo Integral.

- Alianzas para capacitación del sector terciario.
- Garantizar que el sector terciario cuente con estándares de calidad.
- Crecimiento del sector terciario (Actividades de alojamiento y alimentos).

Subcomponente: Gestión de la Calidad Turística

- Promover la certificación de proveedores de servicio turístico.
- Incrementar el número de distintivos y certificaciones en servicios turísticos.
- Capacitar al sector para servicios de clase mundial.
- Aumentar certificación "Atención a Comensales" y "Manejo Higiénico de Alimentos".

Subcomponente: Potenciales regionales.

- Fortalecer políticas de desarrollo turístico sustentable.
- Potenciar recursos para la promoción turística.
- Generación de nuevos mercados.
- Impulsar turismo de naturaleza, aventura y cultural.
- Implementación de premios y distintivos locales.

Componentes de la estrategia CRECIMIENTO SUSTENTABLE

Comercio y Servicios	Fortalecimiento Acuícola, Pesquero, Agropec. y Forestal	Pesca y Acuicultura	Desarrollo Minero
Líneas de acción:	Líneas de acción:	Líneas de acción:	Líneas de acción:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

<ul style="list-style-type: none">• Promover la certificación de proveedores de servicio turístico, mediante alianzas con los sectores públicos y privados de educación.• Incrementar distintivos, dando apoyo económico o mediante alianzas estratégicas para lograr un incremento en el número de certificaciones en Distintivos H, Distintivos M y distintivos Punto Limpio, entre otros.• Promover la creación de empresas mediante la participación en convocatorias de entidades estatales y federales.• Crear programas para empresas sociales y culturales y/o con algún grado de innovación que tengan como objetivo el crecimiento regional.• Mantener un programa de visitas y evaluaciones a empresas de diversos sectores por parte de las instancias reguladoras de salubridad, higiene, seguridad y protección civil.• Desarrollar cadenas de valor en las empresas comerciales y servicios que fomenten su crecimiento.• Promover el financiamiento de la banca de desarrollo a los actores económicos.	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar el crecimiento del sector primario a través del fortalecimiento de la vinculación institucional.• Fomentar la tecnificación y diversificación de la producción, para elevar la productividad y competitividad.• Promover la capitalización de las unidades de producción.• Promover esquemas para resarcir las pérdidas derivadas de eventos climatológicos adversos.• Promover el desarrollo y fortalecimiento de infraestructura en vías de comunicación.• Impulsar la productividad agrícola, fortaleciéndolas cadenas productivas.• Impulsar productividad pecuaria, fomentando tecnificación y diversificación de la producción.• Identificar y realizar proyectos estratégicos que incrementen la productividad y competitividad del sector agropecuario.• Incentivar el intercambio de buenas prácticas forestales.• Fomentar la organización de productores o propietarios de terrenos.• Impulsar la diversificación de las cadenas productivas, aprovechamiento de vida silvestre y uso de recursos forestales.	<ul style="list-style-type: none">• Potenciación de proyectos de acuicultura para escalamiento a nivel industrial o empresarial.• Fomentar la certeza jurídica de la actividad pesquera y acuícola.• Mantener ordenamiento pesquero y acuícola del sector.• Modernizar y ampliar la infraestructura pesquera y acuícola.• Promocionar una mejor comercialización de productos pesqueros y acuícolas.• Fomentar desarrollo de acuicultura en regiones prioritarias para diversificar las opciones sector pesquero y generar crecimiento económico.• Mantener sanidad de cuerpos de agua e inocuidad de productos pesqueros y acuícolas del estado, en coordinación con dependencias e instituciones de los tres niveles de gobierno.• Propiciar el desarrollo integral de la pesca deportiva en el estado, en concurrencia y coordinación con dependencias e Instituciones de los tres niveles de gobierno.• En coordinación con los centros de investigación y docencia, detectar las necesidades de investigación científica y transferencia tecnológica en materia pesquera y acuícola.	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la generación cadenas productivas de valor para minerales metálicos y no metálicos que impulsen el sector minero.• Promover e impulsar la capacitación al sector minero en colaboración con entidades educativas públicas y privadas de investigación en especializados temas de la industria minera.• Fomentar la creación de empresas que utilicen los productos mineros metálicos y/o no metálicos, que presenten propuestas de valor que se enfoquen en la innovación o crecimiento económico.• Fomentar Innovación en actividades de minerales metálicos y no metálicos, mediante vinculación entre sector minero, entidades de educación, dependencias públicas y privadas.• Generar espacios y programas para el desarrollo de proyectos que impulsen a las empresas mineras encadenas de valor con mayor valor agregado.• Promover la identificación del potencial geológico minero, para impulsar y promover inversión en la exploración.• Legislar estatalmente sobre el aprovechamiento de recursos minerales sustentables en B.C.S.
---	--	---	--



B) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión.

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

Integración:

Nombre de la cuenta	Monto al 28/02/2026	Monto al 31/12/2025	Variación
Ingresos de gestión	742,081,477.15	3,705,060,735.79	-2,962,979,258.64
Impuestos	542,630,602.84	2,631,190,234.72	-2,088,559,631.88
Impuestos sobre los ingresos	10,375,841.00	69,615,671.25	-59,239,830.25
Impuestos sobre el patrimonio	2,070.00	21,809.11	-19,739.11
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	223,267,836.62	1,132,884,423.13	-909,616,586.51
Impuestos sobre nominas y asimilables	306,897,237.55	1,415,116,355.72	-1,108,219,118.17
Accesorios	2,087,617.67	13,551,975.51	-11,464,357.84
Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Aportaciones para fondo de viviendas	0.00	0.00	0.00
Derechos	183,291,851.81	964,796,329.65	-781,504,477.84
Derechos por prestación de servicios	180,017,038.31	956,760,151.15	-776,743,112.84
Accesorios de derechos	3,274,813.50	8,036,178.50	-4,761,365.00
Productos	1,000,051.30	30,640,833.44	-29,640,782.14
Productos de tipo corriente	1,000,051.30	30,640,833.44	-29,640,782.14
Aprovechamientos	15,158,971.20	78,433,337.98	-63,274,366.78
Incentivos derivados de la colaboración	0.00	25,299.61	-25,299.61
Multas	0.00	3,205,511.34	-3,205,511.34
Otros aprovechamientos	15,158,971.20	75,202,527.03	-60,043,555.83

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Integración:

Nombre de la cuenta	Monto al 28/02/2026	Monto al 31/12/2025	Variación
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,171,481,567.62	23,503,034,725.96	-19,331,553,158.34
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,171,481,567.62	23,503,034,725.96	-19,331,553,158.34



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Participaciones	1,841,759,980.25	8,611,786,637.48	-6,770,026,657.23
Aportaciones	1,769,449,896.33	10,358,467,727.39	-8,589,017,831.06
Convenios	134,822,000.00	2,445,989,054.26	-2,311,167,054.26
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	425,449,691.04	2,086,791,306.83	-1,661,341,615.79

Otros Ingresos y Beneficios

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

Integración:

Nombre de la cuenta	Monto al 28/02/2026	Monto al 31/12/2025	Variación
Otros Ingresos y Beneficios	475,119.49	20,747,753.60	-20,272,634.11
Otros ingresos y beneficios varios	475,119.49	20,747,753.60	-20,272,634.11

Integración de los Ingresos contables y presupuestarios al cierre del mes de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Monto al 28/02/2026	Monto al 31/12/2025
Ingresos de gestión	742,081,477	3,705,060,736
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,171,481,568	23,503,034,726
Otros Ingresos y Beneficios	475,119	20,747,754
Total Ingresos Estado de Actividades	4,914,038,164	27,228,843,215

Mas: Ingresos presupuestarios no contables:		
Ingresos derivados de financiamientos	0	700,000,000

Menos: Ingresos contables no presupuestarios:		
Bonificaciones y descuentos obtenidos	0	65,702
Total Ingresos Estado Analítico de Ingresos Presupuestales	4,914,038,164	27,928,777,513

Gastos y otras pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.



Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:

Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Participaciones y Aportaciones:

Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

Integración:

Nombre de la cuenta	Monto al 28/02/2026	Monto al 31/12/2025	Variación
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	545,029,804.54	3,073,197,872.82	-2,528,168,068.28
servicios personales	494,949,785.99	2,163,773,258.74	-1,668,823,472.75
materiales y suministros	4,107,272.15	407,197,167.19	-403,089,895.04
servicios generales	45,972,746.40	502,227,446.89	-456,254,700.49
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	916,609,680.83	7,608,334,421.81	-6,691,724,740.98
transferencias internas y asignaciones sector público	665,631,439.49	5,837,396,898.93	-5,171,765,459.44
transferencias al resto del sector público	243,491,913.00	1,680,745,782.78	-1,437,253,869.78
subsidios y subvenciones	1,531,028.16	24,003,024.13	-22,471,995.97
ayudas sociales	5,955,300.18	55,907,132.83	-49,951,832.65
pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00
transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00	0.00
transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00
donativos	0.00	10,281,583.14	-10,281,583.14
transferencias al exterior	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,445,119,176.61	15,239,469,502.65	12,794,350,326.04
participaciones	683,204,514.00	3,684,688,549.00	-3,001,484,035.00
aportaciones	1,752,989,553.01	10,914,633,805.38	-9,161,644,252.37
convenios	8,925,109.60	640,147,148.27	-631,222,038.67
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	30,146,923.19	721,155,127.41	-691,008,204.22
intereses de la deuda pública	30,146,923.19	197,901,046.63	-167,754,123.44
comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
gastos de la deuda pública	0.00	523,254,080.78	-523,254,080.78
costo por coberturas	0.00	0.00	0.00
apoyos financieros	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00
estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	0.00	0.00
provisiones	0.00	0.00	0.00
disminución de inventarios	0.00	0.00	0.00
otros gastos	0.00	0.00	0.00



Integración de los gastos contables y egresos presupuestarios al cierre de mes de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Nombre de la cuenta	Monto al 28/02/2026	Monto al 31/12/2025
Gastos de Funcionamiento	545,029,804.54	3,073,197,872.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	916,609,680.83	7,608,334,421.81
Participaciones y Aportaciones	2,445,119,176.61	15,239,469,502.65
Intereses, Comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública	30,146,923.19	721,155,127.41
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Total de Gastos según Estado de Actividades	3,936,905,585.17	26,642,156,924.69

Mas: Egresos Presupuestarios no contables		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,373,821	241,067,972
Inversión Pública	30,372,768	714,510,283
Inversiones Financiera y Otras Provisiones	0	0
Total de egresos Presupuestarios según el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	3,987,652,174	27,597,735,180

II) Notas al Estado de Situación

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Está presentado por el disponible en los fondos fijos, cuentas bancarias e inversiones temporales a plazo menor a tres meses. Su composición al 28 de febrero de 2026 y al 31 de diciembre del 2025, se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo	28,550,164.58	31,054,318.94
Bancos/Tesorería	3,745,593,063.38	2,983,818,544.89
Inversiones Temporales	7,083,438.69	7,083,438.69
Total	\$ 3,781,226,666.65	\$ 3,021,956,302.52

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

2.1.-Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Los adeudos de los contribuyentes se reconocen como ingreso cuando se reciben efectivamente, por lo que al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:



	2026	2025
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:		
Préstamos a Organismos e Instituciones	1,745,472,892.55	1,745,472,892.55
Cuentas por Cobrar a Ayuntamientos	1,346,434,574.32	1,369,398,591.42
Por Avíos y Convenios a Terceros	81,186,260.35	81,186,260.35
Otras Cuentas por Cobrar	<u>297,443,315.13</u>	<u>298,876,594.33</u>
Total	<u>\$ 3,470,537,042.35</u>	<u>\$ 3,494,934,338.65</u>

Las principales políticas de registro de las Cuentas por Cobrar, así como su distribución es la siguiente:

Préstamos a Organismos e Instituciones: Durante el ejercicio 2025 y al 28 de febrero del 2026, los principales saldos que integran la cuenta de Préstamos a Organismos e Instituciones, se refieren a los pagos hechos por el Gobierno del Estado por cuenta de los Ayuntamientos a el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) según convenios celebrados con estos organismos.

El saldo a Préstamos a Organismos e Instituciones al 28 de febrero de 2026 y al 31 de diciembre del 2025, se integra de la siguiente manera:

	2026	2025
Préstamos a Organismos e Instituciones		
Secretaria de Educación Pública	1,260,557,695.98	1,260,557,695.98
Ayuntamiento de Los Cabos	572,470.19	572,470.19
Ayuntamiento de Comondú	31,159.13	31,159.13
Ayuntamiento de Mulegé	19,146,463.86	19,146,463.86
Ayuntamiento de Loreto	25,111,236.99	25,111,236.99
Junta Estatal de Caminos de BCS	80,436,233.92	80,436,233.92
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado	9,200,000.00	9,200,000.00
Conalep Estado de B.C.S.	94,464,024.57	94,464,024.57
Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S.	102,424,977.68	102,424,977.68
Otras Instituciones	153,528,630.23	153,528,630.23
Total	<u>\$1,745,472,892.55</u>	<u>\$1,745,472,892.55</u>

Cuentas por Cobrar a Ayuntamientos: Registro de anticipos de las participaciones federales con los Ayuntamientos del Estado (La Paz, Comondú, Los Cabos, Loreto y Mulegé) y registro del crédito denominado "Mandato Banobras".

El saldo a cargo de los Ayuntamientos al 28 de febrero de 2026 y al 31 de diciembre del 2025,



se integra de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
Ayuntamiento de la paz	440,818,735.03	449,362,870.85
Ayuntamiento de Comondú	505,426,811.90	509,900,973.35
Ayuntamiento de Mulegé	90,934,977.41	92,539,388.57
Ayuntamiento de Loreto	23,210,866.82	24,210,866.72
Ayuntamiento de Los Cabos	129,177,244.64	136,518,553.41
Crédito Mandato Banobras	<u>156,865,938.52</u>	<u>156,865,938.52</u>
Total	<u>\$ 1,346,434,574.32</u>	<u>\$ 1,369,398,591.42</u>

3. Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 28 de febrero de 2026 y al 31 de diciembre del 2025, Documentos por Pagar a Corto Plazo del Gobierno del Estado se integra como sigue:

Concepto	2026	2025
<u>SANTANDER México, S.A.</u> Contrato de apertura de crédito quirografario por \$200,000,000.00, con una tasa de interés TIIE de Fondeo Compuesta por Adelantado a 28 días más sobretasa de 0.13, representando una tasa efectiva del 7.35% y de la cual se dispuso la totalidad del crédito, con un vencimiento contractual al 11 de octubre de 2026.	145,454,545.46	181,818,181.82
<u>SANTANDER México, S.A.</u> Contrato de apertura de crédito quirografario por \$500,000,000.00, con una tasa de interés TIIE de Fondeo Compuesta por Adelantado a 28 días más sobretasa de 0.18, representando una tasa efectiva del 7.40% y de la cual se dispuso la totalidad del crédito, con un vencimiento contractual al 11 de octubre de 2026.	400,000,000.00	500,000,000.00
TOTAL	545,454,545.46	\$ 681,818,181.82

La presente nota a los estados financieros refiere a los préstamos bancarios de tipo "quirografario" con vencimiento igual o menor a 12 meses, cuyo registro contable afecta al rubro 212 denominado "Documentos por Pagar a Corto Plazo", considerándose, según los acuerdos emitidos por el



Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como **Ingreso Presupuestario No Contable**, lo que significa que, en lo contable, solo afecta a cuentas de Balance y no de Resultados.

Aunado a lo anterior, respecto al registro contable de los créditos "quirografarios", se confirmó criterio con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), informándonos sobre los registros contables y presupuestarios que inciden en la contratación de dichos empréstitos, siendo estos coincidentes con los llevado a cabo por el Gobierno de Baja California Sur.

Durante el ejercicio fiscal 2025, a través de la Secretaria de Finanzas y Administración, se contrataron dos Créditos Quirografarios de corto plazo, uno por \$200,000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y otro por \$500,000,000.00 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) ambos dispuestos en su totalidad, de conformidad con lo siguiente:

Tipo de crédito	Acreedor	Monto	(1) Monto vigente al 28/Feb/2026	Tasa	Plazo	Comisiones	Fecha de suscripción
Quirografario	Santander	200,000,000.00	145,454,545.46	TIIE+0.13	11 meses	NA	12-Nov-25
Quirografario	Santander	500,000,000.00	400,000,000.00	TIIE+0.18	10 meses	NA	12-Nov-25

Nota: Al cierre del mes de febrero de 2026, los documentos por pagar a corto plazo, según reportes contables, refleja un saldo de \$545,454,545.46 pesos, el cual representa la sumatoria del Monto Vigente al 28 de febrero de 2026 que refiere el cuadro que antecede.

Nota: Financiamientos a corto plazo por un monto de hasta \$700.0 millones de pesos, en dos disposiciones con el Banco Santander México, S.A., el primero por \$200.0 millones de pesos el día 14 de noviembre de 2025; y el segundo por \$500.0 millones de pesos el día 08 de diciembre de 2025.

4.- Deuda Pública a Largo Plazo

4.1.- Deuda Directa Contratada con la Banca Comercial

Al 28 de febrero de 2026 y al 31 de diciembre del 2025, Documentos por Pagar a Largo Plazo del Gobierno del Estado se integra como sigue:

Concepto	2026	2025
Banco Nacional de México, S.A. Contrato de apertura de crédito por \$887,000,000, con una tasa de interés anual de TIIE 0.65 puntos, con vencimiento en marzo de 2035.	561,899,067.92	565,840,365.21
Banco Nacional de Obras y Servicios Contrato de apertura de crédito por \$730,000,000, con una tasa de interés anual de TIIE 0.90 puntos, con vencimiento en marzo de 2035.	583,138,489.61	587,344,519.28

Banco Nacional de Obras y Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Contrato de apertura de crédito por \$676,774,569,
Bono Cupón Cero con vencimiento en enero de
2029.

Disposición 1 T.I. 8.62%	88,458,905.00	88,458,905.00
Disposición 2 T.I. 8.37%	22,155,769.00	22,155,769.00
Disposición 3 T.I. 8.32%	27,116,987.00	27,116,987.00
Disposición 4 T.I. 7.90%	16,606,176.00	16,606,176.00
Disposición 5 T.I. 8.01%	11,549,430.00	11,549,430.00
Disposición 6 T.I. 7.84%	24,753,700.00	24,753,700.00
Disposición 7 T.I. 8.32%	30,759,727.00	30,759,727.00
Disposición 8 T.I. 8.47%	43,893,193.00	43,893,193.00
Disposición 9 T.I. 8.54%	42,604,652.00	42,604,652.00
Disposición 10 T.I. 8.67%	27,888,163.00	27,888,163.00
Disposición 11 T.I. 8.55%	31,324,772.00	31,324,772.00
Disposición 12 T.I. 8.56%	119,079,636.00	119,079,636.00
Disposición 13 T.I. 8.91%	28,129,901.00	28,129,901.00
Disposición 14 T.I. 8.91%	23,417,810.00	23,417,810.00
Disposición 15 T.I. 8.93%	50,493,490.00	50,493,490.00
Disposición 16 T.I. 8.91%	37,243,359.00	37,243,359.00
Disposición 17 T.I. 8.76%	<u>36,260,960.00</u>	<u>36,260,960.00</u>
Deuda Pública a Largo Plazo	<u>\$1,806,774,187.53</u>	<u>\$1,814,921,514.49</u>

La totalidad de los créditos contratados por el Gobierno del Estado se encuentran garantizados con las Participaciones Federales que le corresponden. Estos empréstitos fueron autorizados por el H. Congreso del Estado.

Durante 2015 el Gobierno del Estado reestructuró su Deuda Pública, contratando dos nuevos créditos utilizados en su totalidad para "refinanciar" la deuda con la Banca Comercial, liquidando totalmente los créditos bancarios anteriores.

Notas de Deuda Pública a Corto Plazo y Largo Plazo:

Al 28 de febrero de 2026, el monto de la Deuda Interna a Corto Plazo presenta un saldo de \$67,558,241.63 (SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 63/100 M.N.), debido a la liquidación de las amortizaciones mensuales; en el mes de enero del ejercicio en mención se reclasificó de Deuda Pública de Largo Plazo a Deuda Pública a Corto Plazo, con rubro de afectación contable de la 223 "Deuda Pública a Largo Plazo" a la 213 "Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo", por un importe anual de amortización de \$75,705,568.59 (SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.).



Con base a lo anterior y a efecto de integrar la totalidad del Pasivo Circulante y No Circulante, se presenta el siguiente:

Análisis de integración del PASIVO CIRCULANTE al 28 de febrero de 2026:

Concepto	Importe
Pasivo Circulante	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,951,688,886.06
Documentos por Pagar a Corto Plazo	545,454,545.46
Porción a corto Plazo de deuda Pública a Largo Plazo	67,558,241.63
Total	3,564,701,673.15

Análisis de integración del PASIVO NO CIRCULANTE al 28 de febrero de 2026:

Concepto	Importe
Pasivo No Circulante	
Deuda Pública a Largo Plazo	1,739,215,945.90
Total	1,739,215,945.90

** Los datos que anteceden son acordes a los reflejados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO:

5.- Hacienda Pública/Patrimonio contribuido:

Representa las aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten.

Nombre de la cuenta	Monto al 28/02/2026	Monto al 31/12/2025	Variación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,251,539,768.44	1,251,539,768.44	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,251,539,768.44	1,251,539,768.44	0.00

6.- Hacienda Pública/Patrimonio generado:

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

Nombre de la cuenta	Monto al 28/02/2026	Monto al 31/12/2025	Variación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	6,781,158,984.54	5,862,446,682.23	918,712,302.31
Resultado del Ejercicio	977,132,579.09	586,686,290.66	390,446,288.43
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,000,498,806.77	5,423,194,046.03	577,304,760.74
Revalúos	0.00	0.00	0.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**

Reservas	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-196,472,401.32	-147,433,654.46	-49,038,746.86

- La variación en el resultado del ejercicio, representa la diferencia (comparativo) entre el resultado de operación al cierre del mes de febrero de 2026 y el resultado de operación al cierre del mes de diciembre de 2025.
- La variación en el rubro contable de Resultados de Ejercicios Anteriores, emana de la acumulación del importe del resultado del ejercicio 2025 (\$586,686,290.66) a resultados de ejercicios anteriores; es importante puntualizar que, durante el mes de enero y febrero de 2026, se realizaron registros contables con afectación neta a resultados de ejercicios anteriores, cuenta específica 32200001, por **un importe neto** de \$9,381,529.92 (nueve millones novecientos ochenta y un mil quinientos veintinueve pesos 92/100 moneda nacional) producto, entre otros, de comprobación de gastos por comprobar por parte de diversas dependencias de la administración pública estatal.
- Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores; las afectaciones al rubro durante el mes de enero y febrero de 2026, fueron por **un importe neto** de \$49,038,746.86 pesos (integrado por cargos contables por \$56,001,587.23 pesos y abonos contables por \$6,962,840.37 pesos), y obedece a los conceptos descritos en la presente nota a los estados financieros al cierre de febrero de 2026.

AFECTACIÓN NETA A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, CUENTA ESPECIFICA 32200001, POR UN IMPORTE DE \$9,381,529.92 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2026.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MES	DESCRIPCION	DEPENDENCIA/UNIDAD ADMINISTRATIVA	AFECCIONES A CUENTA	AFECCIONES A CUENTA
			322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
			CARGOS	ABONOS
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	5,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	5,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	2,399.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	6,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	3,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	4,867.31	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	5,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	7,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	15,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	18,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	7,666.48	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	500	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	15,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	8,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	9,775.61	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	4,138.61	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	20,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	1,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	20,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	3,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	15,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTOACOMPROBAR,PARALAO FRATIVIDADELASEFINASDELEJECUTIVO.CIRASDETRARAJOY	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	1,000.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MES	DESCRIPCION	DEPENDENCIA/UNIDAD ADMINISTRATIVA	AFECTACIONES A CUENTA 322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	AFECTACIONES A CUENTA 322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
			CARGOS	ABONOS
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	2,169.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	643.91	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	307.97	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	34,200.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	900.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	568.18	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	718.75	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	379.89	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	43,250.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	3,000.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	900.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	20,900.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	2,609.20	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	60.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	498.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	1,100.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	924.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	275.20	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	1,100.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	5,050.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	13,572.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	19,250.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	1,170.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	4,640.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	8,400.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	269.90	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	84.44	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GA STO A COMPROBA RDLIGENCIA	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	401.00	0.00
		PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	\$272,410.89	\$0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-4,839.93	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-411.40	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,160.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-754.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-116.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,160.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-957.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-2,699.80	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-194.11	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-140.94	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-365.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,500.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-2,900.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-290.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-195.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,160.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,160.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-663.92	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,259.98	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLVENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,303.74	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MES	DESCRIPCION	DEPENDENCIA/UNIDAD ADMINISTRATIVA	AFECCIONES A CUENTA	AFECCIONES A CUENTA
			322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
			CARGOS	ABONOS
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-2,856.76	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-638.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-719.99	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-52.20	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-2,637.01	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,875.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-603.20	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-3,170.69	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-215.00	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-1,632.44	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-970.00	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-438.00	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-3,748.19	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-2,542.83	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-2,800.00	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-295.58	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-2,088.00	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-663.92	0.00
ENERO DE 2026	CIERREde25/828(fondo4326)A PERTURA DEFONDORV OLV ENTE	SECRETARIA DEL TRABAJO	-144.03	0.00
ENERO DE 2026	PARACA STOSOPERA TIVOSDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO RI	SECRETARIA DEL TRABAJO	-2,122.80	0.00
		SECRETARIA DEL TRABAJO	-53,444.43	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	28.00	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	644.34	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	741.59	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	56.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	1,266.91	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	49.40	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	9.93	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	2,491.69	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	812.00	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	420.13	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	1,633.23	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	488.99	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	660.00	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	424.58	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	174.20	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	372.93	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	272.90	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	290.70	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	597.78	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	168.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	158.86	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	56.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	334.00	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	56.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	1,134.32	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	58.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBA CIONde25/55985GA STOSA COMPROBA RPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION	56.00	0.00
ENERO DE 2026	RILOSCOSTOSDELAUMENTACIONDELOSMIOSINSICRITOSMI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRATION		



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MES	DESCRIPCION	DEPENDENCIA/UNIDAD ADMINISTRATIVA	AFECTACIONES A CUENTA 322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	AFECTACIONES A CUENTA 322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
			CARGOS	ABONOS
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	3,347.83	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	823.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	738.69	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	2,528.50	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	561.97	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1,207.43	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	2,669.38	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	724.22	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	372.99	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	814.19	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	56.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1,542.70	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/55985GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1,156.62	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	29,565.02	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	8,474.96	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	21,799.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	24,528.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	34,256.99	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	10,612.03	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	36,967.04	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	8,113.97	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	8,416.06	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	17,324.96	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	9,209.03	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	17,532.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	42,966.02	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	10,074.01	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	27,366.01	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	7,721.98	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	21,768.98	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	9,038.98	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	8,534.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	17,139.02	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	22,191.09	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	36,213.99	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	17,033.01	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	16,888.03	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69364GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	34,256.99	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69369GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	103,106.66	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69369GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	77,720.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69369GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	117,430.28	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69369GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	300,892.66	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69369GA STOSA COMPROBAPA RA CUB	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	100,850.40	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69341GA STOA COMPROBAPA RA CUBRI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	399,998.33	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69341GA STOA COMPROBAPA RA CUBRI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1,012,500.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69341GA STOA COMPROBAPA RA CUBRI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	599,999.99	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69341GA STOA COMPROBAPA RA CUBRI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	332,100.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69341GA STOA COMPROBAPA RA CUBRI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	495,001.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69341GA STOA COMPROBAPA RA CUBRI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	760,400.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONe25/69341GA STOA COMPROBAPA RA CUBRI	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	900,000.68	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MES	DESCRIPCION	DEPENDENCIA/UNIDAD ADMINISTRATIVA	AFECCIONES A CUENTA 322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	AFECCIONES A CUENTA 322 DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
			CARGOS	ABONOS
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/46116GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	689.02	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/46116GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	92.66	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	17,878.73	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	353.92	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	320.59	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	689.02	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	221.51	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	696.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1,047.40	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	689.02	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	689.02	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43268GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	689.02	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43268GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	580.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43268GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1,047.40	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43268GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	14,898.95	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43268GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	320.59	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43268GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	353.92	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43268GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	184.59	0.00
FEBRERO DE 2026	CIERREde25/9563(fondo4506)FONDORVOLVENTE PARA GA ST OS DE OPERATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	199,814.28	0
		SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	\$8,995,617.04	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	13,108.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	12,140.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	32,050.80	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	6,555.32	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	3,173.32	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	101,906.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	54,109.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	15,312.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	11,919.00	0.00
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA TENDR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	8,763.80	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/20120SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA CUBRIR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	100,000.47	0.00
		UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	\$369,037.71	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GA STOA COMPROBAR PARA LA OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	DIRECCION DE INFORMATICA	0	700,000.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/41197GA STOA POR COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	DIRECCION DE INFORMATICA	-12,435.76	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/46116GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	DIRECCION DE INFORMATICA	-8,995.38	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43102GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	DIRECCION DE INFORMATICA	-22,585.21	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/43268GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	DIRECCION DE INFORMATICA	-18,074.47	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/55985GASTOSA COMPROBAR PARA CUBRIR LOS COSTOS DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIO DE	DIRECCION DE INFORMATICA	-30,000.00	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/20120SOLICITUDDEGA STOA COMPROBAR PARA CUBRIR A SU CARGO EL SERVICIO DE SOLICITUDES DE ASESORIA TECNICA	DIRECCION DE INFORMATICA	-100,000.47	0.00
		DIRECCION DE INFORMATICA	-192,091.29	700,000.00
		TOTAL GENERAL MOVIMIENTOS ENE-FEB.26	10,081,529.92	700,000.00
		SALDO MOVIMIENTOS ENERO-FEBRERO SIN CONSIDERAR CIERRE 2025	-9,381,529.92	
		REGISTRO RESULTADO 2025	315,005,610.25	901,691,900.91
		SALDO REGISTRO RESULTADO 2025	586,686,290.66	
		Saldo Inicial 2026 rubro 322	5,423,194,046.03	
		Saldo Final al cierre de feb.2026 rubro 322	6,000,498,806.77	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

AFECTACIÓN NETA A RECTIFICACIONES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LO MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2026, CUENTA ESPECIFICA 32520001, POR UN IMPORTE NETO DE \$49,038,746.86 PESOS (INTEGRADO POR CARGOS CONTABLES POR \$56,001,587.23 PESOS Y ABONOS CONTABLES POR \$6,962,840.37 PESOS), Y OBEDECE A LOS CONCEPTOS DESCRITOS EN LA PRESENTE NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DE FEBRERO DE 2026

FECHA	DESCRIPCION	OFICINA QUE AUTORIZA	IMPORTE A CARGO (DEBE)	IMPORTE A PROVISION (HABER)
ENERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63292GASTO A COMPROBAR, PARA LA OPERATIVA	COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO	700,000.00	0.00
		COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL	\$700,000.00	\$0.00
ENERO DE 2026	RID:1947826DESCTO LIQ.PART.FED.ENERO2026-	DIRECCION DE INGRESOS	4,688,357.28	0.00
ENERO DE 2026	RID:1923249RECTIFICACION RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR	DIRECCION DE INGRESOS	79.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1923249RECTIFICACION RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR	DIRECCION DE INGRESOS	5,288.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1960690REGISTRO COMPLEMENTO RECAUDACION ENERO 2026-	DIRECCION DE INGRESOS	28,915.25	0.00
ENERO DE 2026	RID:1960690REGISTRO COMPLEMENTO RECAUDACION ENERO 2026-	DIRECCION DE INGRESOS	1,515,111.20	0.00
ENERO DE 2026	RID:1960690REGISTRO COMPLEMENTO RECAUDACION ENERO 2026-	DIRECCION DE INGRESOS	73,894.17	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2023434DESCTO LIQ.PART.FED.FEBRERO2026-	DIRECCION DE INGRESOS	3,440,755.70	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:1960604FIDECOMSO DE TURISMO ESTATA L50% EXCEDENTES 2024-	DIRECCION DE INGRESOS	11,093,447.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:1927684Cancelacion de registro por duplicidad. 1122033RID:1570758-	DIRECCION DE INGRESOS	1,066.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027056FIDECOMSO DE TURISMO DEL OSCA BOS INGRESOS EXCEDENTE	DIRECCION DE INGRESOS	14,133,530.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027060FOIS LOSCA BOS NOVEMBRE 2025-	DIRECCION DE INGRESOS	7,467,440.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:1981627RECLASIFICACION POLIZA 14-SEP-24id:951597RID:1132192-	DIRECCION DE INGRESOS	0.00	116.00
FEBRERO DE 2026	RID:2023442REGISTRO COMPLEMENTO RECAUDACION FEBRERO 2026-	DIRECCION DE INGRESOS	0.00	5,157,810.90
		DIRECCION DE INGRESOS	\$42,447,883.60	\$5,157,926.90
ENERO DE 2026	RID:1919548REINTEGRO DE RECURSOS DE ENGA DO DEL PROGRAMA DE A T	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	115,646.32	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919556PA GODERENDIMIENTOS DE LA CUENTA PRODUCTIVA DEL PROGR	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	47,905.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919564PA GODERENDIMIENTOS DE LA CUENTA PRODUCTIVA DEL PROGR	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	1,659.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919830REINTEGRO DE RECURSOS DE ENGA DO DEL PROGRAMA DE A P	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	639,857.63	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919832REINTEGRO DE RECURSOS A MPLIACION NO EJERCIDO DEL PROGRAMA	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	242,367.78	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919834REINTEGRO DE RECURSOS DE ENGA DO DEL CENTRO EXTERNO DE	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	398,945.31	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919836REINTEGRO DE RECURSOS A MPLIACION NO EJERCIDO DEL CENTRO EX	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	82,518.40	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919953PA GODERENDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE APOY O PARA REFU	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	8,709.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919957PA GODERENDIMIENTOS BA NCA RIOS DEL CENTRO EXTERNO DE A	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	7,142.00	0.00
		INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	\$1,544,750.44	\$0.00
ENERO DE 2026	0002350589 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	412,985.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350617 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	52,068.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350592 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	13,351.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350620 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	1,639.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350596 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	14,543.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350624 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	1,701.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350600 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	39,599.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350626 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	4,630.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350732 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	82,832.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350738 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	9,684.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350610 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	1,000.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350613 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	29,360.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350632 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	115.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350634 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO A UDITORIA 504 CON	PRESUPUESTO	3,375.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1922588A LONSOA GUSTIN SANDOVAL A LA RROY O, DEV OLUCION EN A TEN	PRESUPUESTO	16,508.37	0.00
ENERO DE 2026	0002344071 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RECURSOS NO EJ	PRESUPUESTO	20,147.21	0.00
ENERO DE 2026	0002344736 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	274,639.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344654 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	4,087.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344557 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	31.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344448 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	23,471.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344481 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	45,580.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344488 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	2,580.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344491 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	300.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344496 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	1,047.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344501 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	99.00	0.00
ENERO DE 2026	0002346349 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	3,708,366.72	0.00
ENERO DE 2026	0002344769 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	9.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344778 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	5.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344785 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	39,377.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344794 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	564.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344804 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	6.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344817 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	50.00	0.00
ENERO DE 2026	0002346288 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	2,907.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1919346 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	4,785.00	0.00
ENERO DE 2026	0002346294 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	14.00	0.00
ENERO DE 2026	0002343408 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	3,611.28	0.00
ENERO DE 2026	0002344507 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	35.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344517 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	276,413.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344513 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	287,722.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344522 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	5,185.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344531 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	10,950.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344534 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	773.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344537 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	730.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344540 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	1,716.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344544 TESORERIA DE LA FEDERACION, REINTEGRO RENDIMIENTOS FINA	PRESUPUESTO	3,374.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

FECHA	DESCRIPCION	OFICINA QUE AUTORIZA	IMPORTE A	IMPORTE A
			CARGO (DEBE)	PROVISIÓN (HABER)
ENERO DE 2026	0002344549 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	29,168.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344600 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	3,459.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344654 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	-4,087.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344607 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	1,610.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344744 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	79.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344471 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	19,765.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344475 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	167,876.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344668 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	22,263.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344687 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	62.00	0.00
ENERO DE 2026	0002346973 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	2,557,957.98	0.00
ENERO DE 2026	RID:19195000 DE OPERACION 0002343229 REINTEGRO LA TESOFEFECCHA	PRESUPUESTO	3,956.00	0.00
ENERO DE 2026	0002346973 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	-2,557,957.98	0.00
ENERO DE 2026	0002346973 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO NOCOMPROMETIDO	PRESUPUESTO	2,557,957.98	0.00
ENERO DE 2026	0002341429 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO NOCOMPROMETIDO	PRESUPUESTO	338,334.82	0.00
ENERO DE 2026	0002344680 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	45.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344661 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	2.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344643 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	32.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344648 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	16.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344754 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	37.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344703 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	7.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344596 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	72.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344580 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	7.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344584 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	65.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344455 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	2,425.00	0.00
ENERO DE 2026	0002344730 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	4.00	0.00
ENERO DE 2026	0002348832 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	4,252.00	0.00
ENERO DE 2026	0002348846 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	104,620.00	0.00
ENERO DE 2026	0002348901 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	93,517.00	0.00
ENERO DE 2026	0002349406 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO NOCOMPROMETIDO	PRESUPUESTO	58,026.00	0.00
ENERO DE 2026	0002349380 TESORERIA DELA FEDERACION RENDIMIENTOSFINA NCIEROS, PR	PRESUPUESTO	1,054.00	0.00
ENERO DE 2026	0002350013 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO NOCOMPROMETIDO	PRESUPUESTO	6,735,251.84	0.00
ENERO DE 2026	0002350881 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RECURSOSOCOMP	PRESUPUESTO	4,752.71	0.00
ENERO DE 2026	0002351875 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	60.00	0.00
ENERO DE 2026	0002352208 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO NOCOMPROMETIDO	PRESUPUESTO	142,727.19	0.00
ENERO DE 2026	0002351875 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	60.00	0.00
ENERO DE 2026	0002353044 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RECURSOSOCOMP	PRESUPUESTO	10,371,439.00	0.00
ENERO DE 2026	0002353098 TESORERIA DELA FEDERACION, CARGA FINANCIERA, PROGR M	PRESUPUESTO	6,068.00	0.00
ENERO DE 2026	0002351875 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	-60.00	0.00
ENERO DE 2026	0002355307 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	1.00	0.00
ENERO DE 2026	0002355333 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	1.00	0.00
ENERO DE 2026	0002355338 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	1,391.00	0.00
ENERO DE 2026	0002355336 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	717.00	0.00
ENERO DE 2026	0002355335 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	4.00	0.00
ENERO DE 2026	0002357505 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO NOCOMPROMETIDO	PRESUPUESTO	595.00	0.00
ENERO DE 2026	0002358242 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	206.00	0.00
ENERO DE 2026	0002358246 TESORERIA DELA FEDERACION REINTEGRO RENDIMIENTOSFINA	PRESUPUESTO	17,633.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1924109 FERNA NDOMOLIN IZABAL, DEVOLUCIONENA TENCIONA LOFICI	PRESUPUESTO	641,091.46	0.00
ENERO DE 2026	RID:1924131 CARLOS JORDAN NUJAREZ, DEVOLUCIONENA TENCIONA LOFICIO	PRESUPUESTO	12,000.00	0.00
ENERO DE 2026	RID:1924451 MIGUELA NGEL PULIDO ESPEJEL, DEVOLUCIONENA TENCIONA LO	PRESUPUESTO	9,665.35	0.00
ENERO DE 2026	RID:1924457 EDUARDO LOPEZ RAMOS (MARIKANDREW MCPHERSON), DEVOL	PRESUPUESTO	16,061.41	0.00
FEBRERO DE 2026	0002364326 TESOFE, PA GOENA TENCIONA PLIEGODE OBSERVACIONA -	PRESUPUESTO	428,727.00	0.00
FEBRERO DE 2026	0002364336 TESOFE, PA GODECARGAFINANCIERA SENATENCIONA PLIEGO	PRESUPUESTO	61,187.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027004 RECLAFICACIONDELA POLIZA 825473CLC24/12377 PORINCON	PRESUPUESTO	4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027006 RECLAFICACIONDELA POLIZA 825457CLC24/12371 PORINCON	PRESUPUESTO	4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027008 RECLAFICACIONDELA POLIZA 850448CLC24/17607 PORINCON	PRESUPUESTO	4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027010 RECLAFICACIONDELA POLIZA 864936CLC24/23321 PORINCON	PRESUPUESTO	4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027012 RECLAFICACIONDELA POLIZA 895517CLC24/32499 PORINCON	PRESUPUESTO	4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027014 RECLAFICACIONDELA POLIZA 913025CLC24/37846 PORINCON	PRESUPUESTO	4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027016 RECLAFICACIONDELA POLIZA 937161CLC24/44782 PORINCON	PRESUPUESTO	4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027018 RECLAFICACIONDELA POLIZA 955793CLC24/51201 PORINCON	PRESUPUESTO	4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027004 RECLAFICACIONDELA POLIZA 825473CLC24/12377 PORINCON	PRESUPUESTO	-4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027006 RECLAFICACIONDELA POLIZA 825457CLC24/12371 PORINCON	PRESUPUESTO	-4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027008 RECLAFICACIONDELA POLIZA 850448CLC24/17607 PORINCON	PRESUPUESTO	-4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027010 RECLAFICACIONDELA POLIZA 864936CLC24/23321 PORINCON	PRESUPUESTO	-4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027012 RECLAFICACIONDELA POLIZA 895517CLC24/32499 PORINCON	PRESUPUESTO	-4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027014 RECLAFICACIONDELA POLIZA 913025CLC24/37846 PORINCON	PRESUPUESTO	-4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027016 RECLAFICACIONDELA POLIZA 937161CLC24/44782 PORINCON	PRESUPUESTO	-4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:2027018 RECLAFICACIONDELA POLIZA 955793CLC24/51201 PORINCON	PRESUPUESTO	-4,494,690.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:1943789 SAENZ LEGAL S.C. (DARLENE JOY CESCHENKER), DEVOLUCIONE	PRESUPUESTO	132,098.80	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:1943813 EDUARDO LOPEZ RAMOS (GORDON HILL), DEVOLUCIONENA TEN	PRESUPUESTO	28,833.12	0.00
FEBRERO DE 2026	RID:1943828 PRIMERA LESTIA TEOFACA BO, DEVOLUCIONENA TENCIONA LOFI	PRESUPUESTO	796,957.16	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

FECHA	DESCRIPCION	OFICINA QUE AUTORIZA	IMPORTE A CARGO (DEBE)	IMPORTE A PROVISION (HABER)
FEBRERO DE 2026	RID 1946279EDUARDO LOPEZ RAMOS, DEVOLUCION EN TENCIONAL OFICIO	PRESUPUESTO	42,915.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1943828PRIMERA LESTA TEOFCABO, DEVOLUCION EN TENCIONAL OFI	PRESUPUESTO	-796,957.16	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1943828PRIMERA LESTA TEOFCABO, DEVOLUCION EN TENCIONAL OFI	PRESUPUESTO	796,957.16	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1974939EDUARDO LOPEZ RAMOS (WILLIAM SCOTT HARKNESS), DEVOLU	PRESUPUESTO	141,878.79	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1974941EDUARDO LOPEZ RAMOS, DEVOLUCION EN TENCIONAL OFICIO	PRESUPUESTO	49,202.22	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1981290EDUARDO LOPEZ RAMOS (ADRIANA MACY GILLET), DEVOLUCI	PRESUPUESTO	275,153.79	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1981358EDUARDO LOPEZ RAMOS (CINTHIA ANNCARVELL), DEVOLUCION	PRESUPUESTO	25,434.48	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1981384EDUARDO LOPEZ RAMOS, DEVOLUCION EN TENCIONAL OFICIO	PRESUPUESTO	46,195.62	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1981386EDUARDO LOPEZ RAMOS (JENIFER JANESIEGEL), DEVOLUCIONE	PRESUPUESTO	49,818.20	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1981450VALENTIN NUÑEZ CASTILLO (MATERIA LESY EQUIPOS), DISTRIBU	PRESUPUESTO	4,326.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1981591EDUARDO LOPEZ RAMOS (CHAD WILLIAM STEVENS), DEVOLUCI	PRESUPUESTO	46,935.84	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1981599LUIS FEDERICO MARTINEZ RICHDALE, DEVOLUCION EN TENCIO	PRESUPUESTO	32,571.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1984323LEONARDO JAVIER DE LA GARZA JIMENEZ, DEVOLUCION EN TENCIO	PRESUPUESTO	32,168.28	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1992552GUSTAVO ALBERTO CHEVEZ TEVAZQUEZ (EL DO 105, LLC), 1ER	PRESUPUESTO	258,468.54	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026986RECLAFICACION DE LA POLIZA 1088755CLC25/13400PORINCO	PRESUPUESTO	5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026988RECLAFICACION DE LA POLIZA 1092269CLC25/14443PORINCO	PRESUPUESTO	5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026990RECLAFICACION DE LA POLIZA 1111309CLC25/19351PORINCO	PRESUPUESTO	5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026994RECLAFICACION DE LA POLIZA 1133456CLC25/25693PORINCO	PRESUPUESTO	5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026996RECLAFICACION DE LA POLIZA 1152037CLC25/31689PORINCO	PRESUPUESTO	5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026998RECLAFICACION DE LA POLIZA 1171580CLC25/36522PORINCO	PRESUPUESTO	5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2027000RECLAFICACION DE LA POLIZA 1194683CLC25/43770PORINCO	PRESUPUESTO	5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026984RECLAFICACION DE LA POLIZA 1093989CLC25/14841PORINCO	PRESUPUESTO	7,020,830.14	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026970RECLAFICACION DE LA POLIZA 1111171CLC25/19321PORINCO	PRESUPUESTO	3,510,415.07	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026972RECLAFICACION DE LA POLIZA 1135793CLC25/26476PORINCO	PRESUPUESTO	3,510,415.07	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026974RECLAFICACION DE LA POLIZA 1153263CLC25/32078PORINCO	PRESUPUESTO	3,510,415.07	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026976RECLAFICACION DE LA POLIZA 1175731CLC25/37775PORINCO	PRESUPUESTO	3,510,415.07	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026980RECLAFICACION DE LA POLIZA 1199020CLC25/45309PORINCO	PRESUPUESTO	3,510,415.08	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026984RECLAFICACION DE LA POLIZA 1206261CLC25/47852PORINCO	PRESUPUESTO	12,000,000.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026988RECLAFICACION DE LA POLIZA 1093989CLC25/14841PORINCO	PRESUPUESTO	-7,020,830.14	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026970RECLAFICACION DE LA POLIZA 1111171CLC25/19321PORINCO	PRESUPUESTO	-3,510,415.07	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026972RECLAFICACION DE LA POLIZA 1135793CLC25/26476PORINCO	PRESUPUESTO	-3,510,415.07	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026974RECLAFICACION DE LA POLIZA 1153263CLC25/32078PORINCO	PRESUPUESTO	-3,510,415.07	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026976RECLAFICACION DE LA POLIZA 1175731CLC25/37775PORINCO	PRESUPUESTO	-3,510,415.07	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026980RECLAFICACION DE LA POLIZA 1199020CLC25/45309PORINCO	PRESUPUESTO	-3,510,415.08	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026984RECLAFICACION DE LA POLIZA 1206261CLC25/47852PORINCO	PRESUPUESTO	-12,000,000.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026986RECLAFICACION DE LA POLIZA 1088755CLC25/13400PORINCO	PRESUPUESTO	-5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026988RECLAFICACION DE LA POLIZA 1092269CLC25/14443PORINCO	PRESUPUESTO	-5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026990RECLAFICACION DE LA POLIZA 1111309CLC25/19351PORINCO	PRESUPUESTO	-5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026994RECLAFICACION DE LA POLIZA 1133456CLC25/25693PORINCO	PRESUPUESTO	-5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026996RECLAFICACION DE LA POLIZA 1152037CLC25/31689PORINCO	PRESUPUESTO	-5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2026998RECLAFICACION DE LA POLIZA 1171580CLC25/36522PORINCO	PRESUPUESTO	-5,742,592.50	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2027000RECLAFICACION DE LA POLIZA 1194683CLC25/43770PORINCO	PRESUPUESTO	-5,742,592.50	0.00
		PRESUPUESTO	\$29,219,127.18	\$0.00
ENERO DE 2026	RID 1919486NO DE OPERACION 0002343714REINTEGRO A LA TESOFEFEC	RECURSOS FINANCIEROS SEP	1,364,479.67	0.00
ENERO DE 2026	RID 1919504NO DE OPERACION 0002343209REINTEGRO A LA TESOFEFEC	RECURSOS FINANCIEROS SEP	253.00	0.00
ENERO DE 2026	RID 1919904NO DE OPERACION 0002344448REINTEGRO A LA TESOFEFEC	RECURSOS FINANCIEROS SEP	23,471.00	0.00
ENERO DE 2026	RID 1919904NO DE OPERACION 0002344448REINTEGRO A LA TESOFEFEC	RECURSOS FINANCIEROS SEP	23,471.00	0.00
ENERO DE 2026	RID 1919904NO DE OPERACION 0002344448REINTEGRO A LA TESOFEFEC	RECURSOS FINANCIEROS SEP	-23,471.00	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 1985107CANCELACION DE LA UDOPOR ESTAR CANCELADA LA CUENTAD	RECURSOS FINANCIEROS SEP	0.00	6,880.54
		RECURSOS FINANCIEROS SEP	\$1,388,203.67	\$6,880.54
ENERO DE 2026	RID 1922694LINEA DE CAPTURA No. 0026A AHP551074770420ENTEROPORRE	SEPUIM	352,224.00	0.00
ENERO DE 2026	RID 1922718LINEA DE CAPTURA No. 0026A AHP511074776408PORREINTEGR	SEPUIM	232,405.00	0.00
		SEPUIM	\$584,629.00	\$0.00
	RID 1922612reintegrarecursos constructora inmobiliaria y edificadora bahia	TESORERIA DE FINANZAS	0.00	352,224.00
ENERO DE 2026	RID 1922614reintegrarecursos grupo comercial mira, s. a. de c. v. -	TESORERIA DE FINANZAS	0.00	232,405.00
ENERO DE 2026	RID 1922728reintegrarecursos jose miguel cotas ilva-	TESORERIA DE FINANZAS	0.00	4,871.99
ENERO DE 2026	RID 1922732reintegrarecursos normas amahir castro rocha-	TESORERIA DE FINANZAS	0.00	481.18
ENERO DE 2026	RID 1914856REG REINTEGRO DE RECURSOS NO EJERCIDOS CLC25/66709C	TESORERIA DE FINANZAS	0.00	1,077,322.76
		TESORERIA DE FINANZAS	\$0.00	\$1,667,304.93
FEBRERO DE 2026	RID 2027975INTERESES DEL MES DE NOVIEMBRE 2024-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	37.56
FEBRERO DE 2026	RID 2027985REGISTRO INTERESES DEL MES DE SEPTIEMBRE 24-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	0.05
FEBRERO DE 2026	RID 2027955REG DE INTERESES DE FEBRERO 2025 PENDIENTES DE REGISTRO -	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	92.82
FEBRERO DE 2026	RID 2027957REG DE COMISIONES DE FEBRERO Y MARZO 2025 PDTES DE REGIS	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	9.28
FEBRERO DE 2026	RID 2027957REG DE COMISIONES DE FEBRERO Y MARZO 2025 PDTES DE REGIS	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	9.27
FEBRERO DE 2026	RID 2027957REG DE COMISIONES DE FEBRERO Y MARZO 2025 PDTES DE REGIS	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	-9.28
FEBRERO DE 2026	RID 2027957REG DE COMISIONES DE FEBRERO Y MARZO 2025 PDTES DE REGIS	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	-9.27
FEBRERO DE 2026	RID 2027957REG DE COMISIONES DE FEBRERO Y MARZO 2025 PDTES DE REGIS	DIRECCION DE CONTABILIDAD	9.28	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2027957REG DE COMISIONES DE FEBRERO Y MARZO 2025 PDTES DE REGIS	DIRECCION DE CONTABILIDAD	9.27	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

FECHA	DESCRIPCION	OFICINA QUE AUTORIZA	IMPORTE A CARGO (DEBE)	IMPORTE A PROVISIÓN (HABER)	
FEBRERO DE 2026	RID:2027981REGISTRO-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	322.81	
FEBRERO DE 2026	RID:2027436REGISTRODECOMPENSACIONPORRETRASO-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	0.37	
FEBRERO DE 2026	RID:2027444REGISTRODEINTERESES2025-REGISTRODEINTERESES2025	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	118.65	
FEBRERO DE 2026	RID:2027444REGISTRODEINTERESES2025-REGISTRODEINTERESES2025	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	-118.65	
FEBRERO DE 2026	RID:2027504REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	907.12	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027815REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	348.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027815REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	1,044.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027815REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	348.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027815REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	348.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027815REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	-348.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027815REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	-348.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027815REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	-1,044.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027815REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	-348.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027849REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	348.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027849REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	348.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027849REGISTRODECOMISIONESEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	348.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027935REGISTRODEPOSITOEFECTIVOOPORTURA2024-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	0.01	
FEBRERO DE 2026	RID:2027945REGISTROCOMISIONESBANCA RIA SEJERCICIOS ANTERIORES-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	500.19	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027945REGISTROCOMISIONESBANCA RIA SEJERCICIOS ANTERIORES-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	482.32	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027947REGISTROINTERESESDECIEMBRE2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	40.02	
FEBRERO DE 2026	RID:2027959Reclasif.depolizaRID1447759yRID1427819PORTAL SAN	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	129,846.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027963REGISTROCOMISIONESBANCA RIA SDELEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	5.80	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027963REGISTROCOMISIONESBANCA RIA SDELEJERCICIO2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	5.80	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2027973REGISTROINTERESESDECIEMBRE2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	256.68	
FEBRERO DE 2026	RID:2027973REGISTROINTERESESDECIEMBRE2025-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	1.12	
FEBRERO DE 2026	RID:2027991REGISTRODEINTERESESDELMESDEJUNIO25-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	40.78	
FEBRERO DE 2026	RID:2027999CORRECCIONPOLIZA 1236335COMISIONESBANCA RIA SOCTUB	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	9.53	
FEBRERO DE 2026	RID:2027997INTERESESDELMESDEAGOSTO-INTERESDELMESDEAGOSTO25	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	40.78	
FEBRERO DE 2026	RID:2028001REGISTRO-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	35,896.20	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2028001REGISTRO-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	719.20	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2028003REGISTRODEINTERESESDECIEMBRE25-	DIRECCION DE CONTABILIDAD	0.00	39.47	
FEBRERO DE 2026	RID:2028006REGISTROCOMISIONESBANCA RIA SEJERCICIOS ANTERIORES	DIRECCION DE CONTABILIDAD	11.60	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2028006REGISTROCOMISIONESBANCA RIA SEJERCICIOS ANTERIORES	DIRECCION DE CONTABILIDAD	5.80	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2028006REGISTROCOMISIONESBANCA RIA SEJERCICIOS ANTERIORES	DIRECCION DE CONTABILIDAD	5.80	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:2028006REGISTROCOMISIONESBANCA RIA SEJERCICIOS ANTERIORES	DIRECCION DE CONTABILIDAD	5.80	0.00	
			DIRECCION DE CONTABILIDAD	\$39,802.38	\$130,728.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/20120SOLICITUDDEGASTO A COMPROBARPA RIA CURBIRLA SNECESIDA DESDE LA SDIFERENTES DIRECCIONES DE LA SUBSECRETARIA	DIRECCION DE INFORMATICA	100,000.47	0.00	
			DIRECCION DE INFORMATICA	\$100,000.47	\$0.00
FEBRERO DE 2026	SOLICITUDDEPAGOPORREINTEGRO-CEBP-REC.FED-EJERCICIO2025-	SECRETARIA GENERAL	241.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:1981456SOLICITUDDERECLAFIFICACIONDEBIENESREGISTRADOSQUEN	SECRETARIA GENERAL	111,980.60	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:1981466SOLICITUDDERECLAFIFICACIONDEBIENESREGISTRADOSQUEN	SECRETARIA GENERAL	237,288.44	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:1981492SOLICITUDDERECLAFIFICACIONDEBIENESREGISTRADOSQUEN	SECRETARIA GENERAL	57,579.14	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:1981565SOLICITUDDERECLAFIFICACIONDEBIENESREGISTRADOSQUEN	SECRETARIA GENERAL	41,766.96	0.00	
FEBRERO DE 2026	RID:1981571SOLICITUDDERECLAFIFICACIONDEBIENESREGISTRADOSQUEN	SECRETARIA GENERAL	3,375,203.86	0.00	
			SECRETARIA GENERAL	\$3,824,060.00	\$0.00
FEBRERO DE 2026	RID:1931301Solicituddeviaticosderecibo22/177pagadosenfchade18deener	SECRETARIA DEL TRABAJO	819	0	
FEBRERO DE 2026	RID:1931305Solicituddeviaticosderecibo22/177pagadosenfchade18deener	SECRETARIA DEL TRABAJO	234	0	
FEBRERO DE 2026	RID:1954565Solicituddeviaticospagadosenfchade18deenerode2022conche	SECRETARIA DEL TRABAJO	6,786.00	0	
			SECRETARIA DEL TRABAJO	7,839.00	0.00
FEBRERO DE 2026	CIERREde25/9563(fondo4506)FONDORVOLVENTEPARA GASTOSDEOPER	SUBSECRETARIA DE ADMON	0.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69345GASTOPORCOMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,299,997.57	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69370GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,132,160.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69364GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-497,991.17	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69352GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,199,999.90	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69341GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-4,700,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69342GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,000,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/68055GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-191,383.68	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69350GASTOPORCOMPROBARPA RIA CUBRIRLOSC	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,500,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69354GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-162,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69359GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-2,500,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/63056GASTOPORCOMPROBARPA RIA CUBRIRLOSC	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,000,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69373GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,499,998.90	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/40702GASTOPORCOMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-6,034.99	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69373GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-674,943.38	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/61248GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-30,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/40702GASTOPORCOMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-16,021.88	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/68387GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-797,779.15	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/64810GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,481,850.12	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/40700GASTOPORCOMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-30,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/62592GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,302,998.24	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/38568GASTO A COMPROBARPORINSTRUCCIONES	SUBSECRETARIA DE ADMON	-1,400,000.00	0.00	
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69369GASTO A COMPROBARPA RIA CUBRIRLOSCOST	SUBSECRETARIA DE ADMON	-700,000.00	0.00	
			SUBSECRETARIA DE ADMON	-\$ 23,123,158.98	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

FECHA	DESCRIPCION	OFICINA QUE AUTORIZA	IMPORTE A	
			CARGO (DEBE)	PROVISIÓN (HABER)
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/66233GASTOA COMPROBARDILIGENCIA S.JUDICIAL	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	-272,410.89	0.00
		PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	-\$272,410.89	\$0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/20120SOLICITUDDEGASTOA COMPROBAPARA CUR	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	-100,000.47	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/11934SOLICITUDDEGASTOA COMPROBARA TENDER	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	-100,106.21	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/28175SOLICITUDDEGASTOA COMPROBARA TENDER	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	0.00	0.00
FEBRERO DE 2026	COMPROBACIONde25/69019SOLICITUDDEGASTOA COMPROBARA TENDER	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	-259,037.24	0.00
FEBRERO DE 2026	RID 2027905CANCLACIONMANUALPA RCI LA POLIZA ID: 1176680PORDUPL	UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	205.28	0.00
		UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO	-\$458,938.64	\$0.00
TOTAL			\$56,001,587.23	\$6,962,840.37
			-\$49,038,746.86	
Saldo Inicial			-147,433,654.46	
Saldo Final Feb -2026			-\$196,472,401.32	

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.



GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01/01/2026 al 28/02/2026
(Cifras en pesos)

Concepto	Parcial	feb-26
1. Total Ingresos presupuestarios		4,914,038,164
2. Más Ingresos Contables No presupuestarios		
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		
3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		4,914,038,164



**GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**



**GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Conciliación entre Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01/01/2026 al 28/02/2026
(Cifras en pesos)**

Concepto	Parcial	feb-26
1. Total de egresos (presupuestarios)		3,987,652,174
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		50,746,588
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
2.9 Activos biológicos	0	
2.10 Bienes inmuebles	20,373,821	
2.11 Activos intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	29,537,412	
2.13 Obra pública en bienes propios	0	
2.14 Acciones y participaciones de capital	0	
2.15 Compra de títulos y valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
2.19 Amortización de la deuda pública	0	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	835,355	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,936,905,586



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE MEMORIA**

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, los pasivos contingentes consideran a:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una Obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que, en el caso de existir obligaciones por estos conceptos, el Gobierno del Estado de Baja California Sur las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio.

Garantías

Avales

Pensiones y Jubilaciones

Las cuentas que se manejan son las siguientes:



1. Cuentas de orden presupuestales.

1.1 Ley de Ingresos:

Al 28 de febrero de 2026 el saldo de las cuentas de orden presupuestales de Ley de Ingresos son los siguientes:

Rubro de Ingresos	Ley de Ingresos				Por ejecutar
	Estimada	Modificado	Devengada	Recaudada	
Impuestos	2,739,942,171	2,739,942,171	542,630,603	542,630,603	-2,197,311,568
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	944,974,598	944,974,598	183,291,852	183,291,852	-761,682,746
Productos	20,527,343	20,527,343	1,000,051	1,000,051	-19,527,292
Aprovechamientos	301,000,944	301,000,944	15,158,971	15,158,971	-285,841,973
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	475,119	475,119	475,119
Participaciones y Aportaciones	22,396,595,089	23,154,781,136	4,171,481,568	4,171,481,568	-18,225,113,521
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	500,000,000	500,000,000	0	0	-500,000,000
Total	26,903,040,145	27,661,226,192	4,914,038,164	4,914,038,164	-21,989,001,981

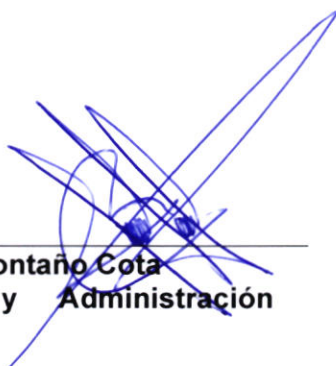
1.2 Presupuesto de Egresos:

Al 28 de febrero de 2026 el saldo de las cuentas de orden presupuestales del Presupuesto de Egresos son los siguientes:



Capitulo	Presupuesto de Egresos				
	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	por ejercer
1000 Servicios Personales	2,229,828,452	2,498,238,547	494,949,786	486,586,424	2,003,288,761
2000 Materiales y Suministros	302,478,490	397,759,472	4,107,272	597,380	393,652,200
3000 Servicios Generales	526,209,403	838,473,965	45,972,746	30,433,009	792,501,219
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,172,364,578	7,866,651,333	916,609,681	654,184,025	6,950,041,652
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	46,180,400	154,151,359	20,373,821	20,373,821	133,777,538
6000 Inversión Pública	544,206,390	570,078,801	30,372,768	6,079,094	539,706,033
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0
8000 Participaciones y Aportaciones	14,112,795,747	14,501,294,845	2,445,119,177	2,327,389,309	12,056,175,668
9000 Deuda Pública	968,976,685	968,976,685	30,146,923	21,064,457	938,829,762
Total	26,903,040,145	27,795,625,007	3,987,652,174	3,546,707,520	23,807,972,833

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



Mtra. Bertha Montano Cota
Secretaria de Finanzas y Administración



L.C. Alma Gabriela Agúndez Maldonado
Directora de Contabilidad



En suplencia por ausencia de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, Maestra Bertha Montaña Cota, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción II, 9 fracción XIX, 13 fracción XI y 61 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, publicado en Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, extraordinario número 43 de fecha 14 de septiembre de 2020, del Tomo XLVII del mismo órgano oficial de difusión, firma LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026, el Contador Francisco Javier Alamillo Bareño, Subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
BAJA CALIFORNIA SUR
FRANCISCO JAVIER ALAMILLO BAREÑO
SUBSECRETARIO DE FINANZAS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR